

Baja de Campo
y Huerta=
Despachada

En este ayuntamiento se a visto el Informe hecho por el Sr
Don Pedro Joseph de Escalera y Mula, Abogado desta Ciudad, en vista
de los autos y Diligencias hechas por Juan Antonio Manzanera Ma
yordomo, de los propios y Rentas desta Ciudad contra los Hueros y
hueros que quedaron por la fin y muerte de Matheas goz
Balera, por la Cantidad de Nueveientos treinta y siete reales
y treinta marcos que le quedo deuenos del Imposte de la Villa
de la Vaca de Campo y Huerta, que hizo en el dia Diez y seis
de mes de Julio del año pasado de setecientos treinta y siete
por tiempo de un año que dio principio en cinco y nueve de
Junio antecedente, sobre que no dio fianzas, y por el Informe
se cree fue que siendo de la obligacion del cavallero procurador
General que lo hea entonces el Sr Don Andres fernandez de
Carreles, por cuyo defecto deve responder dho Sr Procurador
General, y no el expresado Mayordomo, a quien es de con
ta de honor en sus cuentas, por tenerle hecho cargo de
mill Nueveientos y treinta reales en que se cumiere, y por
la Ciudad entendido = Acordo se le hagan buenos, a dho Mayordomo,
los referidos Nueveientos treinta y siete reales y treinta
marcos que no a cobrado, y para ello se le despache Libranza
en forma; que el Sr Procurador General actual pida en
Justicia su reintegracion, y cobranza arreglada a dho
Informe =

Juzgo Nro
Munio=
Despachada

En este Ayuntamiento se habuelto aver la Marion suada
dada por Salbador Leriz de Chuecos y Monzon, a la Com
pra de trigo Ultramarino que hizo en la Ciudad de Castro
zona que fueron mill quinientos y siete fanegas y un celemin

